

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCION

Puerto Vallarta

Regidores Sala A

DEPENDENCIA: SALA DE REGIDORES "A"
OFICIO: SLRG/MRBM/046/2025
ASUNTO: CONVOCATORIA

C. Erika Yesenia García Rubio

Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social

Lic. María Magdalena Urbina Martínez

Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social

C. María de Jesús López Delgado

Colegiada de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social

Ing. Luis Jesús Escoto Martínez

Colegiado de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social

Abg. José Juan Velázquez Hernández

Secretario General

PRESENTE:

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 71 fracción XIII, 77, 78, 91, 114 y 119 fracción I del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito **CONVOCARLE** de la manera más atenta a la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Calidad de Vida y Desarrollo Social, que se llevara a cabo el día martes 25 de marzo del presente año en punto de las 15:00 horas, en Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA
- 2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA DEL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024
- 5. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE FECHA DEL 13 DE FEBRERO DEL AÑO 2025
- 6. PRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIAL
- 7. ASUNTOS GENERALES
- 8. CLAUSURA DE SESIÓN

Sin más por el momento quedo de usted.

Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco a 19 de marzo del 2025

Regidora C. Marcia Raquel Bañuelos Macías

Presidenta de la Comisión Edilicia de Calidad de Vida y Desarrollo Social

C.c.p Ing. Juan Pablo García Castillón/Dir. Innovación y Desarrollo Institucional C.c.p archivo

MRBM/llhdez *Como parte de la agenda 2030 se envían las actas de los días 19 de diciembre del año 2024 y 13 de febrero del año 2025 por correo institucional.



